

## INFORME DE COMISARIO DE SOLING CIA. LTDA. AÑO 2013

Quito, 14 de Abril de 2014

Señores Socios:

En calidad de Comisario de Suelos e Ingeniería Soling Cía. Ltda., quiero poner en conocimiento de los Socios de la Compañía mi informe; en el cual luego de haber realizado el respectivo análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013 de la Empresa, debo manifestar lo siguiente:

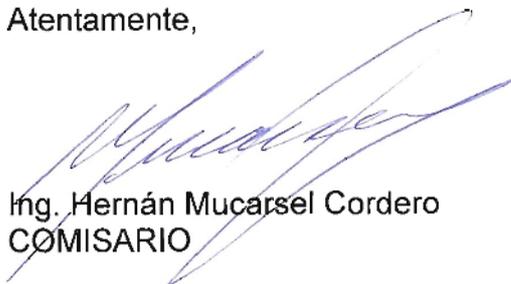
El análisis realizado se basó en normas de revisión de balances financieros, y se verificó que el proceso contable y las operaciones registradas estén respaldadas por las disposiciones legales, lo que evidencia la disposición de información financiera confiable y oportuna; igualmente se verificó la existencia de los documentos que respaldan las operaciones y la evaluación de control interno de los procedimientos financieros y contables. Así mismo se constató que la conservación y custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo con la normatividad y reglamentación constante en los Estatutos de la misma. El proceso contable del año 2013 ha tenido la aplicación de las normas NIIF, que entraron en vigencia a partir de 2012.

Después del examen realizado a la información contable, se deduce que la Empresa cuenta con disponibilidad de pago para sus obligaciones a corto plazo, y se puede cumplir con los compromisos a largo plazo sin tener que recurrir al financiamiento externo.

Los índices económicos son aceptables de acuerdo al rendimiento del año 2013, y de los resultados obtenidos por el ejercicio económico se dispone de una utilidad, la misma que se sujetará a la decisión de Junta General para su destino.

Finalmente, agradezco la cooperación de la Gerencia y del personal de Contabilidad, que han facilitado el cumplimiento de ésta mi obligación.

Atentamente,



Ing. Hernán Mucarsel Cordero  
COMISARIO